

CONSTANCIA

La Infrascrita Experta Ejecutiva de Secretaría General Nacional de la Administración Aduanera de Honduras, **HACE CONSTAR:** Que, durante el mes de enero del año dos mil veinticinco, no se suscribieron leyes, reglamentos y decretos ejecutivos referentes a la Administración Aduanera de Honduras.

A efecto que se publique en el Portal Único de Transparencia de esta Administración Aduanera de Honduras, se firma la presente constancia a los tres (03) días del mes febrero 2025.



ABG. BIANCA ANTONUE MENDOZA ISCOA

Experta Ejecutiva de Secretaría General Nacional

Acuerdo No ADUANAS-DE-023-2022, de fecha 09 mayo 2022

Administración Aduanera de Honduras